Valledupar, agosto 08 del 2025

Para: **EDUARDO SANTIAGO ARAUJO SOLORZANO**

Tesorero
JOSÉ LUIS SIERRA MENDOZA
Secretario General

Asunto: Remisión de cuenta de cobro.

Cordial Saludo:

Comedidamente y en atención al asunto de la referencia, me permito remitir documentación que contiene la cuenta de cobro con sus respectivos documentos soportes, necesarios para la realización del pago de la contratista **MARÍA JOSÉ EIVANA RUEDA CÁCERES**, cuenta que se genera en virtud de la ejecución del contrato No. **006-2025.**

Para los efectos se envía:

- Informe de actividades
- Documento equivalente a factura y/o cuenta de cobro
- Planilla pagada de aportes al sistema de seguridad social
- Copia de solicitud de estampillas

Lo anterior se envía para su revisión y fines pertinentes.

Cordialmente,

LUZ MIRYAM BOHORQUEZ MAESTRE
Profesional de Apoyo Administrativo de Contratación

Carrera 5 No. 15 - 69 Palacio Municipal Valledupar - Cesar Tels: 5841801 - 5809758 Fax: 5841804
www.concejodevalledupar.gov.co — E-mail: concejodevalledupar@gmail.com
Twitter: @ConcejoValledupar

INFORME DE SUPERVISIÓN

FECHA: 6 DE AGOSTO DEL 2025

PERIODO 01 DE JUNIO DEL 2025 AL 30 DE JUNIO DEL 2025

Contrato [X] Convenio [ ]

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA
N° DE PROCESO DE SELECCIÓN	CD-008-2025
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO)	SECRETARIA GENERAL.
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	006-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO	12/02/2025
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN COMUNICADOR SOCIAL O PERIODISTA PARA QUE SE ENCARGUE DEL MANEJO PERIODÍSTICO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR.
CONTRATISTA	MARÍA JOSÉ EIVANA RUEDA CÁCERES
CEDULA	1065850747
VALOR DEL CONTRATO	VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000) M/CTE.

Carrera 5 No. 15 - 69 Palacio Municipal Valledupar - Cesar Tels: 5841801 - 5809758 Fax: 5841804
www.concejodevalledupar.gov.co — E-mail: concejodevalledupar@gmail.com
Twitter: @ConcejoValledupar

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS	El Concejo Municipal de Valledupar, pagará el valor del contrato ocho **(8)** cuotas de igual valor mes vencido, cada una por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS **($2.500.000) M/CTE**, previo certificado de cumplimiento por parte de supervisor del contrato y el pago de los aportes de seguridad social de ley, previamente revisado por el Tesorero de la Corporación.
PLAZO DEL CONTRATO /CONVENIO	8 MESES
FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES	17/02/2025
FECHA DE TERMINACION DE ACTIVIDADES	30/12/2025
PERIODO DE EJECUCION A CERTIFICAR	01/06/2025 AL 30/06/2025

SUPERVISOR	JOSE LUIS SIERRA MENDOZA	SECRETARIO GENERAL

DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP					
No. 1	20250203-12	VALOR	$20.000.000	FECHA	03/02/2025
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) - RP					
No. 1	20250212-15	VALOR	$20.000.000	FECHA	12/02/2025
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO			SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y REPRESENTACION JURIDICA RELATVOS A OTROS		

Carrera 5 No. 15 - 69 Palacio Municipal Valledupar - Cesar Tels: 5841801 - 5809758 Fax: 5841804
www.concejodevalledupar.gov.co — E-mail: concejodevalledupar@gmail.com
Twitter: @ConcejoValledupar

	CAMPOS DEL DERECHO código: 1.2.02.02.008.8311.

TRIBUTOS

DETALLE	PORCENTAJE	VALOR
ESTAMPILLA PRO - CULTURA	2%	SOLICITUD DE FECHA 17/02/2025 DIRIGIDA A TESORERÍA PARA DESCUENTO EN PAGO DE LA CUENTA DE COBRO (433.334)
ESTAMPILLA BIENESTAR ADULTO MAYOR	4%	
ESTAMPILLA PRO-UNICESAR	0.5%	
ESTAMPILLA PRO – DESARROLLO FRONTERIZO	1.5%	CANCELADO: EL 14/02/2025 $300.000 RECIBO DE PAGO NO. 325002079

EJECUCIÓN FINANCIERA

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$20.000.000**
VALOR PAGADO	**$7.500.000**
VALOR CUENTA DE COBRO POR CANCELAR	**$ 2.500.000**
VALOR PENDIENTE POR COBRAR	**$10.000.000**

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

TIPO DE APORTE	PLANILLA Nº	VALOR APORTE	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE

Carrera 5 No. 15 - 69 Palacio Municipal Valledupar - Cesar Tels: 5841801 - 5809758 Fax: 5841804
www.concejodevalledupar.gov.co — E-mail: concejodevalledupar@gmail.com
Twitter: @ConcejoValledupar

SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS PROFESIONALES	**4609985239**	**$444.300**	**MAYO DE 2025**

Que, de acuerdo al presente Contrato, el pago se establece por mensualidades vencidas, previa presentación del informe de actividades adelantada.

Que la contratista presento el informe correspondiente al **01 DE JUNIO DE 2025 HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025**. Relacionando en todas las actividades adelantadas bajo la dirección de la Supervisión y verificada su veracidad según el objeto contractual.

El suscrito Supervisor certifica el cumplimiento de las obligaciones del contratista y da visto bueno para realizar el pago correspondiente a **DOS MILLONES QUINIENTOS ($2.500.000),** por concepto de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN COMUNICADOR SOCIAL O PERIODISTA PARA QUE SE ENCARGUE DEL MANEJO PERIODÍSTICO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR.

CERTIFICO que, en cumplimiento de mis obligaciones como Supervisor, recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista y que fueron la base de los datos que suministro en este Informe por medio del cual autorizo realizar el pago del valor antes expresado; así mismo dejo constancia que el contratista realizó el pago por el valor correspondiente al impuesto departamental para la legalización del contrato.

JOSE LUIS SIERRA MENDOZA
Supervisor el Contrato
Reviso: Luz Miryam Bohórquez Maestre / Prof. De Apoyo Adm. de Contratación

Carrera 5 No. 15 - 69 Palacio Municipal Valledupar - Cesar Tels: 5841801 - 5809758 Fax: 5841804
www.concejodevalledupar.gov.co — E-mail: concejodevalledupar@gmail.com
Twitter: @ConcejoValledupar

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO No. 006 DE 2025 INFORME No. 04 del 08 de agosto del 2025	
CONTRATANTE	**CONCEJO DE VALLEDUPAR**
CONTRATISTA	**MARIA JOSE EIVANA RUEDA CACERES**
VALOR DEL CONTRATO	**$20.000.000 MTCE.**
PLAZO DE EJECUCION	**OCHO MESES**
FECHA DE SUSCRIPCION	**12/02/2025**
FECHA DE INICIO	**17/02/2025**
FECHA DE TERMINACION	**30/12/2025**
PERIODO DE EJECUCION A COBRAR	**01 DE JUNIO DE 2025 AL 30 DE JUNIO DE 2025**

OBJETO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN COMUNICADOR SOCIAL O PERIODISTA PARA QUE SE ENCARGUE DEL MANEJO PERIODÍSTICO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR.

OBLIGACIONES

ACTIVIDADES REALIZADAS	ACTIVIDADES EN DESARROLLO	ACTIVIDADES POR EJECUTAR
✓	⌖	✍

OBLIGACIONES DEL CONTRATO (EXACTAMENTE COMO SE RELACIONAN LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO)

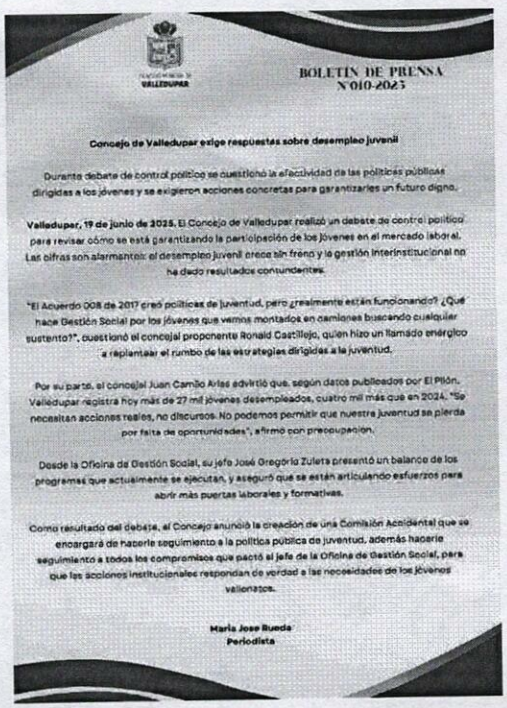
1. Coordinar la actividad periodística de la corporación y apoyar con informes y boletines a los diferentes contratistas que han contratado o contraten con la corporación, la difusión de los informes de la gestión desarrollada por el órgano consultivo durante las sesiones ordinarias y extraordinarias convocadas por la administración municipal.
2. Asistir a las sesiones ordinarias y extraordinarias del concejo, sobre todo en aquellas en las cuales se debatan temarios de gran importancia o a las que el presidente o el secretario del concejo le indiquen, para recoger la información e impresiones de los concejales relativas al desarrollo de dichas sesiones.
3. Elaborar informes o boletines periodísticos sobre la gestión que cumple el concejo municipal de Valledupar, durante el plazo de ejecución contractual.
4. Servir de enlace entre los diferentes medios de comunicación de la ciudad y el concejo municipal de Valledupar.
5. Coordinar la realización de entrevistas y reportajes de los concejales, sobre asuntos de competencia de la corporación.
6. Coordinar y programar conjuntamente con el presidente y el secretario, la realización periódica de ruedas de prensa con la participación de los diferentes medios de información de la ciudad.

ACTIVIDADES REALIZADAS

1- Realizar texto para las publicaciones de las redes sociales del Concejo Municipal de Valledupar.



2- REALIZAR Y ENVIAR COMUNICADOS DE PRENSA DE LAS SESIONES QUE SE HAN LLEVADO A CABO.



CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR

BOLETÍN DE PRENSA
N°010-2025

Concejo de Valledupar exige respuestas sobre desempleo juvenil

Durante debate de control político se cuestionó la efectividad de las políticas públicas dirigidas a los jóvenes y se exigieron acciones concretas para garantizarles un futuro digno.

Valledupar, 19 de junio de 2025. El Concejo de Valledupar realizó un debate de control político para revisar cómo se está garantizando la participación de los jóvenes en el mercado laboral. Las cifras son alarmantes: el desempleo juvenil crece sin freno y la gestión interinstitucional no ha dado resultados contundentes.

"El Acuerdo 008 de 2017 creó políticas de juventud, pero ¿realmente están funcionando? ¿Qué hace Gestión Social por los jóvenes que vemos montados en camiones buscando cualquier sustento?", cuestionó el concejal proponente Ronald Castillejo, quien hizo un llamado enérgico a replantear el rumbo de las estrategias dirigidas a la juventud.

Por su parte, el concejal Juan Camilo Arias advirtió que, según datos publicados por El Pilón, Valledupar registra hoy más de 27 mil jóvenes desempleados, cuatro mil más que en 2024. "Se necesitan acciones reales, no discursos. No podemos permitir que nuestra juventud se pierda por falta de oportunidades", afirmó con preocupación.

Desde la Oficina de Gestión Social, su jefe José Gregorio Zuleta presentó un balance de los programas que actualmente se ejecutan, y aseguró que se están articulando esfuerzos para abrir más puertas laborales y formativas.

Como resultado del debate, el Concejo anunció la creación de una Comisión Accidental que se encargará de hacerle seguimiento a la política pública de juventud, además hacerle seguimiento a todos los compromisos que pactó el jefe de la Oficina de Gestión Social, para que las acciones institucionales respondan de verdad a las necesidades de los jóvenes vallenatos.

María José Rueda
Periodista

3- COMPARTIR INFORMACIÓN A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SER ENLACE CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.



4- IDEAR ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN DEL CONCEJO.



DECLARACIÓN JURAMENTADA

Declaro bajo la gravedad de juramento que los aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL, realizados mediante el pago de la planilla de seguridad social No. **4609985239 de fecha 25 de JUNIO de 2025** corresponden a los ingresos provenientes del contrato referenciado y al periodo de ejecución aquí descripto y que anexo para su respectiva revisión.

Maria Rueda

MARIA JOSE EIVANA RUEDA CACERES
C.C. N° 1065850747

Contratista

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA / PERSONA NATURAL - NO RESPONSABLE DE IVA			
NUMERO	004	**FECHA DE EXPEDICION (día/mes/año)**	08/08/2025
ADQUIRENTE DE LOS BIENES O SERVICIOS			
CLIENTE - NIT	CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR		NIT: 892300780-0
DIRECCION - TEL.	Carrera 5 Nº 15-69, Plaza Alfonso López		Teléfono: 605 5 732797
PRESTADOR DEL BIEN O SERVICIO			
Nombre Contratista	MARIA JOSE EIVANA RUEDA CACERES		
Documento Identidad	1065850747		
Dirección - Ciudad	DIAGONAL 18ª #22-45 VALLEDUPAR		
Teléfono 3138458610	**Correo electrónico:** MARIAJOSEEIVANA@GMAIL.COM		

ME PERMITO INFORMAR QUE:

1. Usaré la renta exenta del 25% contenida en el numeral 10 del artículo 206 del ET, en mi declaración de renta del año gravable 2025, por lo que solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario.	SI x NO __
2. Usaré costos y deducciones en mi declaración de renta del año gravable 2025, por lo que solicito la aplicación de las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del Estatuto Tributario según corresponda.	SI __ NO X

CONTRATO No. 001-2025 del 27 de enero de 2025	**PERIODO ACTIVIDADES A COBRAR (DIA/MES/AÑO)**	
	INICIO ACTIVIDADES	01/06/2025
	FINAL ACTIVIDADES	30/06/2025

VALOR A COBRAR	
EN NUMEROS	EN LETRAS
$2.500.000	**DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS**

CONCEPTO DEL BIEN O SERVICIO PRESTADO

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN COMUNICADOR SOCIAL O PERIODISTA PARA QUE SE ENCARGUE DEL MANEJO PERIODÍSTICO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR.

IMPUESTO MUNICIPAL ESTAMPILLA PRO CULTURA Y BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR PRO- UNICESAR	**DESCONTAR**
IMPUESTO DEPARTAMENTAL PRO DESARROLLO FRONTERIZO	**CANCELADO**

	DESEMBOLSO
María Rueda	CUENTA No.
	0550488436129966
FIRMA DEL CONTRATISTA	Entidad bancaria: BANCO DAVIVIENDA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1065850747
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			MARIA JOSE EIVANA RUEDA CACERES
CIUDAD/MUNICIPIO:	VALLEDUPAR	DEPARTAMENTO:	CESAR
DIRECCIÓN:	DIA 18 A 22 45	TELEFONO:	5555555
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA			4609985239	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACION OTROS	MES	mayo	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	mayo	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			13				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/06/25	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9993092765

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 227,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2,000	$ 0	$ 227,800	$ 2,000	$ 229,800
SUBTOTALES:										**$ 227,800**	**$ 2,000**	**$ 229,800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178,000	$ 0	$ 1,500	$ 0	$ 178,000	$ 1,500	$ 0	$ 179,500
SUBTOTALES:													**$ 178,000**	**$ 1,500**	**$ 0**	**$ 179,500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 34,700	$ 34,700	$ 300	$ 0	$ 35,000
SUBTOTALES:									**$ 34,700**	**$ 300**	**$ 0**	**$ 35,000**

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																										PARAFISCALES									
Nº	IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	NG	RET	LDE	AE	TDP	DOM	CDE	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN								SALUD							ARP							PARAFISCALES									
																											ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1065850747	RUEDA CACERES MARIA JOSE EIVANA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 1,423,500				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1,423,500	$ 227,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227,800	ESSC24-COOSALUD ESS	30	$ 1,423,500	$ 178,000	$ 0	$ 178,000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1,423,500	106585074	$ 34,700	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 444.300

Planilla Pagada



¿Qué vas a consultar hoy?

Aquí puedes explorar las planillas disponibles para pago, revisar tus comprobantes de pago y acceder a certificados por cotizante. Elige la opción que necesitas:

Los campos marcados con * son obligatorios para garantizar la información esencial.

Datos del aportante:

Tipo de documento *

Cédula de ciudadanía

No. de documento *

1065850747

Planillas disponibles para pago

Soportes de pago

Certificados por cotizante

Esta opción te permite generar los soportes de pago de tus planillas, creadas a través de nuestros canales de asesoría ó el portal transaccional, pagadas en puntos presenciales ó a través de PSE.

No. de planilla *

4609985239

Administradora de riesgos *

14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

☐ No Cotizo ARL

Buscar

Tus resultados:

No. Planilla	Tipo planilla	Valor pagado	Estado	Forma de presentación	Periodo liquidado	Enviar comprobante de pago	Soporte de pago
4609985239	I	$444.300	PAGADA	ÚNICO	2025-05		

Regresa al home

Powered By Lucasian Labs S.A.S

© Copyrights ACH Colombia ACH COLOMBIA S.A.

Líneas de Atención al cliente: Planilla electrónica Bogotá: 380 8880 - Medellín: 204 0180 - Resto del País: 01 8000 11 0764

Valledupar, 17 de febrero de 2025

Señor
EDUARDO SANTIAGO ARAUJO SOLORZANO
Tesorero
Concejo de Valledupar

REF: SOLICITUD DE DESCUENTO DE ESTAMPILLAS MUNICIPALES

Cordial saludo.

Mediante la presente me permito solicitar respetuosamente proceda a descontar el valor correspondiente a Estampillas Municipales **UPC** (0.5%):$100.000, **ADULTO MAYOR** (4%):$800.000 Y **PRO CULTURA** (2%):400.000, con ocasión a la celebración del Contrato No. **006-2025**, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN COMUNICADOR SOCIAL O PERIODISTA PARA QUE SE ENCARGUE DEL MANEJO PERIODÍSTICO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR**, suscrito por valor de **UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($1.540.000)M/CTE**, de la siguiente manera:

No.	CUENTA MES	VALOR
1	MARZO	$433.334
2	ABRIL	$433.334
3	MAYO	$433.334
TOTAL A DESCONTAR		$1.300.000

Dineros que deben girarse a favor de la Alcaldía de Valledupar, ente recaudador de los impuestos en mención.

Hago la presente solicitud en virtud de lo establecido en el Acuerdo No. 022 del 16 de diciembre de 2022, en su artículo 206 (forma de pago estampilla para el bienestar del adulto mayor), 197 (forma de pago estampilla pro cultura) y 220 (forma de pago estampilla universidad popular del cesar).

Atentamente,

María Rueda

MARIA JOSE EIVANA RUEDA CACERES
CC No. 1.065.850.747
Contratista